



## NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 13 de marzo de 2024

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de marzo de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2024.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/0320292, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz, en coordinación con el área competente, a solicitar la puesta a disposición y facilitar todos los medios a los vecinos de Moratalaz y muy especialmente a las propietarios de las viviendas L4 y L8, toda la información pública disponible por el personal técnico del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, sobre cualquier posibilidad existente de la instalación de ascensores u otros dispositivos que den accesibilidad a sus domicilios, los estudios necesarios para su instalación, cumplimiento de normativa urbanística y ayudas que puedan solicitar, puesto que en estos momentos a muchos residentes con movilidad reducida severa esta carencia les impide salir de sus casas y hacer vida con total normalidad.

Punto 3. Proposición n.º 2024/0320302, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que con motivo de la conmemoración del “Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz” que se celebra el 6 de abril, esta Junta Municipal de Distrito de Moratalaz, en colaboración con el Área Delegada de Deportes del Ayuntamiento celebre a lo largo del presente mandato, de manera anual y, coincidiendo con la semana



de dicha conmemoración, al menos un día de puertas abiertas en los centros deportivos municipales del distrito, durante el cual se desarrollen actividades destinadas a mostrar y fomentar las diferentes disciplinas deportivas que se realizan en cada uno de ellos, además de realizar una campaña informativa previa facilitando información sobre las actividades.

Punto 4. Proposición n.º 2024/0320304, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo:

1. Que esta Junta Municipal de Distrito de Moratalaz en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento de Madrid solicite y supervise el plan de evacuación y protección de incendios de todas las residencias de mayores ubicadas en el distrito.
2. Que esta Junta Municipal de Distrito de Moratalaz en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento de Madrid solicite la inspección de las condiciones higiénico-sanitarias y del funcionamiento en cuanto a la prevención y a la atención adecuada de las personas mayores residentes en todas las residencias de mayores del municipio de Madrid.
3. Que esta Junta Municipal de Distrito de Moratalaz en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento de Madrid solicite el plan para la adaptación de las residencias de mayores del distrito al nuevo modelo de la dependencia en función de Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de 28 de junio de 2022 aprobado en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Punto 5. Proposición n.º 2024/0320383, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo con el motivo de la conmemoración el 8 de abril del día internacional del pueblo gitano, proponemos a la Junta Municipal o en su defecto a instar al órgano competente a que anualmente se impartan talleres sobre historia y cultura del pueblo gitano en los centros educativos del distrito, educando y poniendo en valor las aportaciones culturales al conjunto de la identidad cultural del país, como la historia, el arte o la construcción de la lengua española.

Punto 6. Proposición n.º 2024/0320386, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo solicitar a la Junta Municipal de Distrito o en su defecto al Área de Gobierno competente a realizar las correspondientes actuaciones que permitan a los vehículos realizar los giros con total visibilidad y asegurando la seguridad vial en la calle camino de Vinateros hacia las calles Corregidor señor de la Elipa, Corregidor José de Pasamonte, fondos de saco de Camino de Vinateros y camino de Vinateros ascendente.

Punto 7. Proposición n.º 2024/0320393, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que, con el fin de evitar situaciones de años



precedentes, esta Junta Municipal acometa las acciones necesarias para que la climatización de la escuela infantil "Sabina" sea la correcta, a fin de que la temperatura de la escuela sea adecuada tanto en épocas de frío como de calor.

- Punto 8. Proposición n.º 2024/0320405, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo solicitar a esta Junta Municipal o en su defecto al Área de Gobierno competente, a realizar las correspondientes actuaciones que permitan conocer el estado y composición de las fachadas de los edificios que pudieran verse afectados por incendios y de esta manera prevenir accidentes y favorecer la seguridad de los inmuebles y de sus inquilinos.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/0320509, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo solicitar a la Junta Municipal que inste a la Comunidad de Madrid a realizar la reparación estructural del muro perimetral del CEIP Pio Baroja, debido a la peligrosidad que entraña su estado actual. Asimismo solicitamos a la Junta Municipal a llevar a cabo el resto de reparaciones y mantenimiento del resto de instalaciones que lo requieran.
- Punto 10. Proposición n.º 2024/0328908, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a incluir entre los próximos planes de acondicionamiento de aceras todo el tramo correspondiente a la calle Hacienda de Pavones entre la calle de la Cañada y la Plaza del Encuentro, debido a su mal estado generalizado y que se corresponde a una de las zonas del distrito con mayor porcentaje de población.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/0328928, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo solicitar a la Junta Municipal de Moratalaz que inste al área u organismos competentes a realizar cuantas gestiones sean precisas para que se proceda a la retirada de escombros y suciedad adosados a la fachada posterior del colegio Menéndez Pidal, debido a la paralización durante meses de las obras de instalación de un ascensor en la calle Encomienda de Palacios 89, están proliferando ratas junto al colegio y es un foco de insalubridad, han crecido hierbas en los escombros.
- Punto 12. Proposición n.º 2024/0328951, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Empresa Municipal de Transportes u organismo correspondiente a estudiar el aumento de marquesinas con paneles informativos electrónicos que comuniquen el paso de los autobuses, priorizando aquellas paradas con mayor demanda y las próximas a los centros de salud, lo que facilitará esta información especialmente a la población más mayor del distrito que tiene acceso o no sabe utilizar aplicaciones móvil.



Punto 13. Proposición n.º 2024/0329399, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo que con motivo de la celebración del día de la madre, el próximo domingo 5 de mayo, “Día de la Maternidad”, instar a la Junta Municipal de Moratalaz o en su defecto a las áreas u organismos competentes a realizar las gestiones que sean necesarias para coordinarse y celebrar anualmente “Las Jornadas de La Semana de la Maternidad en Moratalaz” siempre coincidiendo con el primer domingo del mes de mayo:

1. Que durante la primera semana del mes de mayo se realicen en nuestro distrito actividades al aire libre, conferencias y actos enfocados a promocionar la maternidad e informar sobre recursos y apoyos para fomentarla y combatir la brecha maternal.
2. Que se inicien labores de restitución del grupo escultórico “El Encuentro” de Marino Amaya, encargando una réplica para recuperar este emblema histórico de nuestro distrito, ubicándolo en su emplazamiento original (previo estudio de viabilidad) sito en la plaza de este nombre desde 1964, o en su defecto en la Plaza del Corregidor Alonso de Aguilar junto a la escultura “La Madre y Dos Niños”, ya que en 1995 “El Encuentro” fue retirado al ser vandalizado y actualmente los restos se encuentran en los Jardines de la Junta Municipal. Instalar en la misma plaza donde se ubique una placa o piedra grabada en homenaje a la maternidad. Estas esculturas forman parte de la historia de nuestro distrito, un legado lleno de vida y amor.

### **Proposiciones de entidades ciudadanas**

Punto 14. Proposición n.º 2024/0322528, presentada por la Asociación Apoyo, proponiendo con motivo del Día Internacional de los Gitanos, que se celebra el 8 de abril, y para visibilizar y reconocer la aportación del pueblo gitano a nuestra cultura, y en especial rendir un merecido homenaje a las gitanas y gitanos vecinos de Moratalaz, proponemos nombrar el espacio público que se crea en el interior de la calle Corregidor Diego de Valderrábanos (número 37 al 75), conocido como plaza de La Herradura, bajo la denominación de 'Plaza Sastipen Tali' salud y libertad en caló, el habla propia de los gitanos españoles.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Preguntas**

Punto 15. Pregunta n.º 2024/0303892, formulada por la Asociación de Vecinos AVANCE de Moratalaz Zona Este, que se interesa por saber: En qué estado se encuentran las obras de la última fase de la Cuña Verde de O'Donnell. Proyecto realizado, que equipamientos se van a construir y fecha aproximada de fin de obra.



- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0320288, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente informe sobre la instalación de electrolineras en nuestro distrito: ¿Con qué criterios han sido elegidas las ubicaciones actuales de las electrolineras? así como ¿Qué campaña de información se va a realizar sobre el acceso y uso de estas electrolineras? ¿Cuáles son las características técnicas de las electrolineras?.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0320296, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz informe ¿Qué medidas se han adoptado desde la Junta Municipal de Moratalaz para la conservación y mantenimiento de los trabajos realizados por las Unidades Distritales en la zona situada entre las calles Arroyo Fontarrón, Encomienda de Palacios y Fuente Carrantona?.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/0320345, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz en relación del Servicio de Línea Madrid y específicamente sobre el servicio que presta en Moratalaz ¿Está cumpliendo la empresa concesionaria de Línea Madrid con los servicios mínimos de su contrato y cuáles son los parámetros que se le exigen en cuanto a número de gestiones y tiempos de espera?.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/0320400, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Sr. Concejal Presidente las actas levantadas por la Policía Municipal en las residencias del distrito de Moratalaz?.
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/0328876, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Qué labores de control está realizando la Junta Municipal de Moratalaz con relación a la concesión de licencias para la ejecución de obras en las CCPP de nuestro distrito. ¿Se está llevando a cabo una gestión eficaz que garantice el cumplimiento de la normativa de aplicación en las obras que se pretenden ejecutar?.
- Punto 21. Pregunta n.º 2024/0328887, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: cuál es la cifra de absentismo escolar en Moratalaz y qué medidas se están llevando a cabo para abordar esta problemática.

### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

- Punto 22. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades



delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 23. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, en vista de la solicitud de intervención presentada en el plazo reglamentario por:

- D. Francisco José Rodríguez Rodríguez, con fecha 1 de marzo de 2024 y número de anotación de registro 2024/0313510.

Quince minutos antes del inicio de la sesión se procederá a la apertura del turno vecinal para la sustanciación del escrito presentado.

*Firmado electrónicamente*

EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
EMILIANO ZAMARRA GUERRA